

Lineamientos para las subvenciones de apoyo de EAP 2023

Información

Las subvenciones de Eastside Arts Partnership (EAP) conceden fondos para el apoyo operativo a organizaciones sin fines de lucro que brindan programas anuales de arte, cultura y patrimonio que están al servicio de los habitantes y visitantes de Bellevue, Washington.

Los solicitantes pueden solicitar hasta \$10,000. Las organizaciones sin fines de lucro solicitantes deben tener una designación 501 (c) 3 o un patrocinador fiscal 501 (c) 3 y proporcionar programación de acceso público.

Oportunidad para solicitar subvenciones adicionales

Mientras solicitan una subvención de EAP, los solicitantes pueden pedir \$5,000 adicionales, la **subvención extra PowerUp for Equal Access** (PowerUp por el Acceso Igualitario). Esta

oportunidad tiene como objetivo llenar los vacíos artísticos y culturales de las comunidades desatendidas.

Solicitud en línea

Todos los envíos de solicitudes se administran en línea a través de SurveyMonkey Apply.

bellevuearts.smapply.io


El Programa de Arte y Cultura (Arts & Culture Program) de la ciudad de Bellevue administra este programa.

Dirija todas las preguntas al siguiente contacto:
Manette Stamm, asistente del Programa de Artes (Arts Program) (425) 452-4064
mstamm@bellevuewa.gov

Plazos

Inicio del período para presentar solicitudes:
16 de agosto de 2022

Fin del período para presentar solicitudes:
3 de octubre de 2022

 Para obtener formatos alternativos, intérpretes o solicitudes de adaptaciones razonables, comuníquese con al menos 48 horas de antelación al 425-452-6168 (teléfono) o envíe un correo electrónico a ADATitleVI@bellevuewa.gov. Para presentar una denuncia sobre las adaptaciones, comuníquese con el Administrador de ADA/Título VI de la Ciudad de Bellevue al 425-452-6168 (teléfono) o envíe un correo electrónico a ADATitleVI@bellevuewa.gov. Si usted es sordo o presenta dificultades auditivas, marque 711. Todas las reuniones disponen de acceso para sillas de ruedas.



Información general del programa

Las subvenciones de apoyo de Eastside Arts Partnership (EAP) de Bellevue son una inversión en nuestra comunidad. La importancia de este dinero va más allá del valor intrínseco de las artes: mejora la calidad de vida de nuestros habitantes, la educación y el desarrollo de nuestros niños, la vitalidad de nuestros negocios y nuestro sentido de conexión con la comunidad.

Solicitud de subvención

Los solicitantes elegibles pueden solicitar cualquier monto anual de hasta \$10,000, pero este no puede exceder el 50 % del presupuesto anual de la organización.

Las subvenciones de apoyo de EAP ofrecen **dos años de apoyo operativo**. Si se adjudica, el monto de la adjudicación de 2023 se otorgará nuevamente en 2024, siempre que la organización pueda mantener el mismo nivel de servicio y el estado de "sin fines de lucro". Al completar el informe posterior a la subvención, que es obligatorio, los solicitantes pueden aceptar las adjudicaciones de 2024 en lugar de volver a presentar la solicitud.

Financiamiento público = Beneficio público

La ley de Washington exige que las personas u organizaciones que reciben fondos públicos proporcionen un beneficio público. Estos son algunos ejemplos de beneficios públicos:

- Boletos gratuitos o con tarifa reducida para espectáculos públicos, exposiciones, talleres, proyecciones o lecturas.
- Becas gratuitas para programas continuos de educación o capacitación en artes que sean pagos.
- Adaptación de servicios que amplíen el acceso a las artes y la cultura a grupos subrepresentados.
- Materiales gratuitos y accesibles electrónicamente, incluidas las publicaciones literarias y las grabaciones de audio o video.

Elegibilidad

¿Quién puede presentar la solicitud?

- Organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro con una misión basada en las artes.
- Organizaciones artísticas y culturales con un patrocinador fiscal 501 (c) 3.
- Aquellas que ofrezcan al menos un programa o servicio cultural abierto al público y al servicio de los habitantes de Bellevue.
- Aquellas que cuenten con un mínimo de 2 años consecutivos en operaciones.

¿Quién no puede presentar la solicitud?

- Personas u organizaciones sin una designación oficial de 501 (c) 3 del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) o sin patrocinador fiscal.
- Personas u organizaciones que soliciten subvenciones de proyectos.
- Organizaciones que reciban financiación directa para operaciones del Concejo Municipal de Bellevue.

Proceso de solicitud

Las solicitudes se revisan de forma competitiva de acuerdo con los criterios de elegibilidad y revisión (consulte las páginas siguientes). Las solicitudes incompletas enviadas después del plazo no se revisarán.

Cómo presentar la solicitud y qué esperar

1. Cree una cuenta de SurveyMonkey Apply si usted o su organización aún no tienen una. Todos los pasos y materiales de la solicitud, incluidas las subidas, se recopilan a través de SurveyMonkey Apply*.
2. El período para presentar solicitudes inicia el 16 de agosto de 2022. Si lo desean, los solicitantes pueden pedir una copia en PDF de la solicitud cuando comience el programa e iniciar la solicitud.
3. Complete la **lista de verificación de elegibilidad**. Si es elegible, pasará a la etapa de solicitud. Las organizaciones que se consideren no elegibles para la solicitud pueden optar por solicitar una subvención de proyectos.
4. Prepare los siguientes materiales para adjuntarlos a su solicitud:
 - ▶ Dos muestras de trabajo. Esto podría incluir un informe anual, un folleto del programa actual o más reciente y fotos o videos promocionales.
 - ▶ Presupuesto estimado para 2023.
 - ▶ Último formulario 990 o 990 EZ del IRS.
5. **Complete su solicitud en línea**, incluida la solicitud de la subvención adicional, si lo desea, antes del 2 de octubre de 2022.
6. Los anuncios de las adjudicaciones se realizarán antes del 31 de diciembre de 2022. **Los solicitantes deben aceptar las adjudicaciones y los requisitos de estas** (consulte las siguientes páginas) antes del 10 de enero de 2023.
7. En el cuarto trimestre de 2023, los solicitantes pueden recibir financiamiento enviando un **informe posterior a la subvención**. Esto es necesario para garantizar que su organización haya llevado a cabo sus eventos, programas o talleres anuales que el Concejo Municipal de Bellevue aceptó apoyar. Los informes deben presentarse antes del 30 de noviembre de 2023, y el pago se envía mediante un cheque por correo. Los solicitantes pueden esperar el pago aproximadamente un mes después de enviar un informe.
8. Después de enviar el informe posterior a la subvención de 2023, los solicitantes pueden aceptar las adjudicaciones de 2024 y los requisitos de estas.

* Si no tiene una computadora o acceso a Internet, comuníquese con el administrador del programa (consulte las siguientes páginas).

Oportunidad para solicitar subvenciones adicionales

¿Presta servicios a niños que no reciben educación o actividades artísticas o culturales en su día a día o en la escuela? ¿Proporciona oportunidades para que las personas mayores participen en programas artísticos o culturales? ¿Su organización presta servicios a un grupo cultural con oportunidades limitadas para la expresión artística? Si es así, ¡entonces puede ser elegible para recibir una subvención adicional!

PowerUp for Equal Access

Al solicitar una subvención de apoyo de EAP, los solicitantes pueden optar por agregar una solicitud para la subvención extra PowerUp for Equal Access. La subvención es una adjudicación fija de \$5,000 que se les otorga a los solicitantes convincentes.

Esta oportunidad tiene como objetivo llenar los vacíos artísticos y culturales de las comunidades desatendidas. La solicitud es corta, y los solicitantes que recibieron subvenciones PowerUp antes de 2023 son elegibles.

Esta bonificación solo se aplicará al primer año del ciclo de subvenciones de EAP, sin embargo, será elegible para solicitar este complemento nuevamente después de que se complete el ciclo de dos años.

¿Qué es una comunidad desatendida? Las comunidades desatendidas se definen como, entre otras, aquellas cuyas oportunidades de experimentar las artes se ven limitadas por la geografía, la etnia, el género o la identidad de género, la economía, la edad o la discapacidad. También invitamos a los solicitantes a que definan por sí mismos cómo es el servicio insuficiente en su comunidad.

Las organizaciones pueden centrarse en llegar a un distrito en particular; sin embargo, no pueden ser excluyentes en virtud de las leyes y políticas nacionales de derechos civiles que prohíben la discriminación. Esto se extiende a las prácticas de contratación y participación.

Criterios de evaluación

Los montos de los fondos se determinan mediante las recomendaciones de un Comité de Asignaciones (Allocations Committee), el respaldo de la Comisión de las Artes (Arts Commission) y, luego, la aprobación del Concejo Municipal de Bellevue. Las solicitudes se revisan de forma competitiva de acuerdo con el propósito general del programa y los criterios para las organizaciones elegibles.

Participación creativa

- Calidad y eficacia de la programación y los servicios artísticos, culturales y patrimoniales existentes y propuestos de la organización para satisfacer las necesidades culturales de los participantes y el grupo constituyente.
- Grado de participación creativa y cívica de los diversos habitantes y visitantes de Bellevue.
- Oportunidades creativas y cívicas significativas para artistas, trabajadores culturales y voluntarios.
- Diversifica las formas de arte, las experiencias creativas y los recursos culturales disponibles para los habitantes y visitantes de Bellevue.

Acceso y beneficio públicos

- Calidad y alcance de los beneficios públicos ofrecidos a los habitantes y visitantes de Bellevue.
- Brinda acceso significativo a oportunidades culturales para grupos desatendidos o demuestra un mejor acceso por parte de personas y comunidades desatendidas.
- Esfuerzo y pruebas de comunicaciones inclusivas para comunidades nuevas y desatendidas, particularmente para aquellas que hablan un idioma que no sea inglés en el hogar.

Capacidad organizacional y sostenibilidad

- Capacidad y estabilidad financieras demostradas.
- Fortaleza de la gobernanza y gestión organizacional.



CULTURE
KING COUNTY LODGING TAX

La ciudad de Bellevue reconoce con gratitud el apoyo a este programa de financiación por parte de 4Culture y el impuesto sobre el alojamiento en hoteles del condado de King.

Requisitos de la adjudicación

Las organizaciones que reciban fondos deben cumplir con los requisitos establecidos a continuación.

Reconocimiento

Las organizaciones que reciben fondos de la ciudad de Bellevue deben reconocer el apoyo, como mínimo, en programas impresos o, si los programas no son adecuados, en carteles visibles para el público y medios digitales dedicados a las actividades financiadas. La visibilidad que brindan las organizaciones beneficiarias colabora con nuestra capacidad para mantener y aumentar los niveles de financiación, así como para mantener informados a los habitantes de Bellevue sobre cómo el dinero de sus impuestos está apoyando las artes en su comunidad. El administrador del programa proporcionará logotipos para incluir en el reconocimiento de su adjudicación.

Alcance de trabajo

Los beneficiarios reconocen que esta solicitud sirve como un alcance de trabajo que detalla cómo se utilizarán los fondos.

Revisiones en el sitio

La Comisión de las Artes puede solicitar hasta dos boletos para un evento a fin de realizar una revisión en el sitio y una evaluación organizacional. Si se solicitan dichos boletos, el personal de la ciudad proporcionará un aviso adecuado a las organizaciones.

Beneficio público

Los beneficiarios de subvenciones entienden que, cada año, al menos un programa, evento o servicio debe estar abierto al público (en persona o virtual) para cumplir con el requisito de donación de fondos públicos en el estado de Washington. Consulte las páginas anteriores para obtener más detalles sobre los beneficios públicos.

Informe final

Será necesario presentar un informe final cerca de fin de año para recibir financiamiento. El formulario del informe está disponible en línea a través del portal de subvenciones.

Dónde presentar la solicitud

La ciudad de Bellevue utiliza SurveyMonkey Apply para recopilar todos los materiales de la solicitud. bellevuearts.smapply.io

Las instrucciones detalladas sobre cómo usar el portal se incluyen en la página web de las subvenciones para las artes y la cultura de la ciudad. bellevuewa.gov/artsgrants

Contacto del programa

El Programa de Artes de la ciudad de Bellevue administra este programa de financiación. Dirija las preguntas al siguiente contacto:

Manette Stamm, analista del Programa de Artes
(425) 452-4064
mstamm@bellevuewa.gov

Cronograma de la solicitud

12 de julio de 2022	Se publican los lineamientos
16 de agosto de 2022	Se abre el portal de solicitudes en línea
3 de octubre de 2022	Finaliza el plazo para presentar solicitudes a las 11:59 p. m.
Del 5 al 28 de octubre de 2022	El Comité de Asignaciones realiza la revisión
1.º de noviembre de 2022	La Comisión de las Artes realiza la revisión
Noviembre/diciembre de 2022	El Concejo Municipal realiza la revisión
31 de diciembre de 2022	Se anuncian las adjudicaciones
10 de enero de 2023	Se aceptan las adjudicaciones hasta las 11:59 p. m.
30 de noviembre de 2023	Se debe presentar el informe posterior a la subvención antes de las 11:59 p. m.

La ciudad se reserva el derecho de modificar este cronograma de los lineamientos para las subvenciones de apoyo de EAP 2023